¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 23 DE FEBRERO DE 1844. No. 6,107.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LAS viudas de Ministerio, Hacienda y Monte-pio Militar, podrán ocurrir á recibir el mes de Enero del corriente año. Buenos Aires, Febrero 8 de 1844.

RAMIRO.

Aviso.

SE busca una casa en el centro de la ciudad, con comocidades para un depósito de varios efectos. El que quiera alquilarla, puede ocurrir á la fábrica de cerveza de Guillermo Seydell, plaza del Retiro, en casa del Sr. Seguí.

f 8 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Se vende.

UNA casa con las oficinas correspondientes con 24 varas de frente y 70 idem de fondo situada en la calle de los Estados Unidos y Tacuarí No. 227 fermando angulo de esquina, tras de la Concepcion; tambien se vende un terreno contiguo á la misma casa con 21½ vara de frente y 70 de fondo, calle de Tacuarí: el que se interese por una ú otra casa ocurra alli mismo que darán razon.

f8—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso á los Comerciant de los pueblos de Campa es Barqueros y Quinteros.

SE vende por mayor y menor Sebolla blanca, enrristrada de varios tamaños á precios muy acomodados, todo al gusto de compradores tambien se reciben órdenes para conducirla á casa del comprador; en la ciudad á precios muy acomodados, en la calle de Balcarce núm. 187 de la Aduana para la boca en el bajo casa de Blas Escobar.

f10—30p

¡Viva la Federacion! Socorro á la humanidad aflijida.

UNA señora que van para treinta y dos años que está postrada en una cama sin poderse sentar ni darse vuelta, llagada y constatemente aflijida con los dolores que producen su enfermedad; hace veinte y cinco años que enviudó, y hace tiempo que su enfermedad le concluyó con la fortuna que le quedó despues del fallecimiento de su marido ; ahora en fuerza de la necesidad se ve en la precision de acudir à las almas piadosas para que la socorran con la limosna que les dicte su caridad y sus circunstancias le permtan que el cielo les pagará esta buena obra.—Vive en la calle de Venezuela No. 316.

Laura Ferreira. f 7—tf*

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

EL Maestro de baile y piano que subscribe, se ofrece al público para enseñar ambas cosas en las casas que se dignen ocuparlo, y quedarán satisfechas de sus conocimientos. Entre la variedad de bailes de gusto que posée dicho maestro, se encuentran los siguientes : Valz, Minuet, Contradanza, id. Escocesa, Federal, id. Abolerado, id. Afandangado, Cuadrillas, Galopa, Gabota, Cosaca, Solo Ingles, Cachucha, Boleras de diferentes clasos, Mazurca &a. &a.

Los Señores que no les sea posible por sus ocupaciones recibir leccion en los dias de entre-semana, el expresado maestro se compromete á ir á sus easas en los dias de fiesta. Vive en la calle del Perú No. 6, donde se le encontrará de 8 á 11 de la mañana.

Gerónimo Martinez.

f 14 4p.

Escritorios Portatiles

PARA uso de los viajeros &a. se encuentran en la libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. tfs

! Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

PARA

Génova en derechura

Saldrá por obligacion de contrata para fin del corriente Febrero el Bergantin sardo, *Hidra*, y puede admitir algunos pasageros solamente, teniendo para los mismos las mas exelentes comodidades, y asegurándoles buen trato : para tratar ocúrran á su consignatario—

Jacinto Caprile.
Calle de la Paz núm. 58.

N. B, Siendo dicho buque destinado para los viages periódicos de Génova á Buenos Aires, quien quiera hacer venir alguna familia, véase con su dicho consignatario antes de la salida del mismo buque.

f12—15p.

Se Vende.

UNA fabrica de aceite bien provista con todo lo necesario, para la fabricacion: el que se interese en ella ocurra en la calle de la Catedral núm. 58 frente al Banco. f13—15p

Una ó dos Piezas.

SE desean alquilar, con muebles ó sin ellos, en las inmediaciones de la Alameda: ocurrase á la Alameda núm. 41. f13—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

EN la calle de Maypú núm. 90 se alquilan dos piezas, Sala y Dormitorio adentro, participando de un gran patio y de una huerta, pozo de balde, cocina y lugar; dista del muelle cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, id. cuatro del mercado, id. cuatro y media. Para tratar ocurran al núm. 88. en la misma calle.

f13—5p

Ganga en 12,500$

SE vende una casa en la calle de Corrientes frente del n. ° 275, con 17 y media varas de frente y media cuadra de fondo, tiene 2 buenas piezas habitables, cocina y pozo de balde ; y mucha comodidad para edificar. 13. 3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL que firma, Capitan del Batallon Independencia, ha recibido y entregado por comision de su hermano político D. Luis Perez, una onza de oro, cuatro pesos fuertes, dos borlas de oro, un pañuelo de seda, diez y seis bultos aforrados en lienzo y tres cajones á individuos del Ejército, cuyos nombres á continuacion se expresan.

D. Pascual Galban,
" José María Rodriguez,
" Juan Maza y Abiloz,
" Feliz Baldovinos,
" Santos Medina,
" Benito Rivera,
" Bartolo Arballo,
" Antonio Montaña,
" Martin Castillo,
" Joaquin Arroyo,
" José Lorenzo Guzman,
" Bernardino Llobera,
" Valentin Viaña,
" Pio Martinez,
" Francisco Pazos,
" Bernabé Zapiola,
" Gregorio Gimenez,
" Antonio Planes,
" Calixto Butierez,
" Juan Perez.

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Enero 30 de 1844.

José M. Rodriguez.

AVISO.

LOS que suscriben encargados de la liquidacion de la casa Hermann Dufourq y Ca. previenen á todos los que tuvieren cuentas pendientes con dicha casa se sirvan presentarlas en el termino de ocho dias contados desde esta fecha, en la Calle de la Piedad No. 121: de lo contrario tendràn que sugesarse á los perjuicios que puedan originarles.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1844

Felipe Llavallol—Gounwislhout, (hijo mayor)—G. P. Becher.

For Boston.

The superior coppered and copper fastened, fast sailing ship

JOHN CADMUS,

Captain Cammett, will be ready to receiye cargo in the eusuing week, and will be despatched without delay, having the greater part of her cargo engaged. For freight of remaindle or passage, apply to her consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
No. 69. Calle de Reconquista.

Se desea alquilar.

UNA casa decente y grande, con las mejores comodidades para una familis y que no diste de la plaza de la Victoria dos cuadras sin estas condicciones no se tomará, para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista No. 14

f10—7p

¡Viva la Federacion!

Aviso al público.

EL almacen de muebles que estaba en la calle del Perú núm. 28 y que se habia mudado, á la calle de la Catedral frente al Banco, se ha trasladado á la calle de la Federacion núm. 32 en frente del cafe de la Plata; y ofrece el seguir vendiendo los muebles á precios módicos. f10—6c

Marsella y Génova.

Sale dentro de 20 dias el bergantin sardo

HENRIQUE.

Tiene dos terceras partes de carga contratada, puede admitir como 2000 cueros ó su volumen en fardos, y tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades ; para el uno y el otro ocurrase á su consignatario D. JACINTO CAPRILE, No. 58 calle de la Paz. (Nota: dicho buque está forrado en cobre.)

AVISO.

UNA familia de una casa particular perfectamente instruida en el manejo de la cocina á la española como al estilo del pais, tiene á bien participar á las personas que gusten honrarlos con su confianza, que para el primero del próximo mes de Marzo dará principio á cocinados para afuera. Los Sres. que gusten tratar viandas, podrán dirigirse á la calle de Talcahuano núm. 14 de la Federacion media cuadra para el Retiro sobre mano izquierda, que serán servidos con el mayor aseo y proligidad.

f14—3p.

Aviso Importante.

SE necesita, dos vascos intelijentes psra el negocio de pulpería, y Fonda para hacerles unas propu estas en el mencionado negocio, debiendo tener las suficientes aptitudes y demas garantias de su conducta: los que se interesen en el mencionado aviso pueden ocurrir á la tienda calle de la Catedral No. 4.

f 13—6p.

Aviso.

Han fugado de abordo del Bergantin Brasilero "Sevarres" en el dia 11 del presente, tres negros, y dos negras, con las señales siguientes. Cristiano, nacion Calabor, alto, patilla grande reforzado como de 25 á 30 años ; Gaspor Angulo, bajo, patilludo, renegrido, como de 20 años; Albino brasilero, lampiño fulo, tartamudo, jóven; Glorinda, Angola, estatura regular como de 20 años ; Luisa, Brasilera, idem idem, y está embarazada, los negros llevan ropa de mahon azul, y los negros vestidos del mismo genero, á demas, llevando diversos artículos de oro y plata, y cantidad de vestuarios de sederias y unos reloges, todo robado de abordo del mismo buque. Se gratificara con 500 pesos por cada uno que se aprehenda; ocurriendo á la calle de Belgrano n. ° 103

f15 4p

José Antonio Cobro.

¡Viva la Federacion!

EN el Establecimiento que fué de D. Norberto Quirnos, en S. José de Flores, hay en venta cebollas por mayor y menor blanca y colorada enristrada y descabezada á precios equitativos: el que necesite de una y otra clase puede ocurrir á dicho establecimiento que allí encontrará con quien tratar y lo mismo será que ocurra á la calle de Suypacha No 161 alli tendrá tambien las muestras y tamaños de dicha cebolla.

f 13—6p.

¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

EN la casa No. 181 calle de la Reconquista, se necesito un cocinero : la persona que quiera desempeñar este destino, ocurra á la citada casa ptra tratar, siendo de conducta acreditada.

f 6 3p

¡Viva la Federacion!
¡Mueran los salvages Unitarios!

EN la calle de Maypú núm. 76, se ofrece el vino mas exquisito del Priorato en cuarterolas, mandado traer de ex-profeso como el mas añejo de 8 años, vino clarete de seis años tambien del Priorato, de la clase mas superior de San Vicente en barriles de 6 en pipa, de Garnache el mas selecto del mismo principado de Cataluña, de Malvasía de Sitges, en barriles del vino seco de lágrima de Malaga, en barriles del mejor Jerez, de Madera en medias pipas y cuarterolas, en barriles moscatel de Rolas al Sud de la Grecia, en cajones de 12 botellas de Jerez y en cajones moscatel de Montilla y ratafia de guindas. e5 1mc.

Pedro Wait.

Ingeniero y maquinista.

TIENE el honor de anunciar al público que continua encargándose de colocar calderas de vapor, tachos para saladero, maquinaria de molino y de todas clases; y agradecido á los favores que ya se le han dispensado espera que su puntualidad y buen desempeño le merecerán la continuacion de la misma proteccion. Ocúrrase á la calle de Potosí núm. 82. f10—6p

Tribunal de Medicina.

D. JOSE BALLESTEROS! Dr. en Medicina y Cirugia por el Colegio de Barcelona ha sido examinado y aprobado unanimemente el dia de la fecha quedando por consiguiente rehabilitado para ejercer libremente su profesion en todo el territorio de la República—Buenos Ayres, 15 de Febrero de 1844.

Juan J. Fontana,
Secretario.

f 15—tfs.

Cocinera.

SE necesita una conchavada para la Cocina, calle de la Catedral núm 140. f13—tfs

Notice to Parents.

AN English woman, accustomed to the management of children, and who lives in a pleasant and heathy Quinta, about half a league from the centre of the Town, is willing to take the entire charge of a weaned child. Apply at num. 5 calle de Balcarce.

f5 6p

PARA

LA CORUÑA.

Admite alguna carga el Bergantin Español *Concordia* Capitan Soto, debiendo salir en todo el mes entrante. Tocaria tambien en algun otro puerto de la Península si se le presentase una cantidad de carga regular. Ocúrrase á sus consignatarios.

Jaime Llavallol é hijos.

f 16—tfc.

Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se necesita.

UN sirviente para el servicio interior de la casa : y es excusado hacer aplicacion, sin poder dar pruebas de su capacidad y integridad á

Zimmermann, Frazier y Ca.
69 Reconquista.

e29—6*

Situation Wanted.

A young German recently arrived here is anxious of obtaining a situation in a mercantile house ; he speaks English, French and is well versed in book keeping, and can give unexceptonable references as to character and ability. Apply at Alameda. No. 41.

f 9—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

PORFIRIO Gonzalez Braga, avisa al público que constandole haber otro del mismo nombre, desde hoy su denominacion será Porfirio Augusto de Castro—Buenos Ayres, Febrero 16 de 1844.

f15—2p.

FOR

Freight or Charter.

To any part of the world where her flag is admitted.

The new and very fast sailing, coppered and copper fastened
Bremen Brig

HANS,

132 tons register.
W. D. ROBE—Master.

Can take her full cargo in the inner roads, therefore is a very desirable and profitable vessel—Any charter will be accepted on moderate terms, by applying to the consignees—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
e17—tfs. 69, Reconquista.

FOR LONDON.

The remarkably fas sailing A. 1. British built Barque

SELMA,

258 Tons per Rsgister,
CAPT. GEORGE TAYLOR.

HAS engaged and going on board the greater part of her cargo, and will take the remainder on freight at moderate rates.

For freight or passage spply to the Consignees Mess. Henry & George Dowse, or to

CHARLES R. HOKNE,
Licensed Ship Broker,
f 21 No. 51 calle de la Paz.

$ 50 de gratificacion.

SE ha perdido una letra de 25,000 pesos moneda corriente jirada por don Francisco Basarte y aceptada por don Alvaro de la Riestra con fecha 27 de Noviembre, por 90 dias, con el No. E. M. B. Se suplica á la persona que la halla encontrado la entregue en la calle de la Victoria núm. 122 advirtiendo que se han tomado todas las medidas para que no se verifique el pago.

La dicha letra se ha perdido desde la calle de Corrientes, viniendo por la calle de Suipacha hasta el Mercado. f16—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aritmética y Teneduria de libros.

LOS Srs. que deseen aprender con perfeccion esas dos ciencias en el corto espacio de cinco ó seis meses y conocer el modo de redactar los documentos relativos á cada uno de los contratos que suelen ofrecerse en el giro mercantil, podrán inscribirse para el curso que abriré en la tarde del dia primero de Marzo próximo en los altos de la casa núm. 24 calle del Perú. Las lecciones durarán una hora ú hora y media. *Joaquin Pedralbes.*

f20 7p

Aviso.

SE vende el Queche Nacional "Martin Garcia," en un precio comodo : quien se interese en su compra, puede llegarse á la calle de la Paz núm. 60 casa del Sr. Caprile. f21 3p

¡Mueran los Salvages unitarios!

TEJAS.

SE venden 400, en la calle de Cangallo No. 214.

For Baltimore.

THE fine fast sailing Coppered Brig Will. Prices Capt. Roberts well be despatched for the above port shortly having the greater part of her cargé engaged. For freight of the remainder or passage apply to the Consigneet.

Zimmermann, Frazier y Co.

f 17—1

Se Fleta.

Para qualquiera puerto de la Costa.

EL Bergantin Goleta sueco "Experiment," su capitan F. Reusercrona, de porte de 230 toneladas, es un buque de primera clase, de poco calado, calando solo 9 pies cargado, de manera que puede cargar todo su cargamento en balizas interiores, es muy velero y ofrece todas ventajas para este tráfico, se contratarà á términos muy equitativos, ocurriendo á sus consignatarios.

Zimmerman Fracier y Co.
Calle de la Reconquista No. 69.

FOR SALE.

The new and fast sailing American Barque—

NEW WORLD,

THREE years old, coppered in May last—is well built, of light draft of water and requires but little ballast, and when loaded, draws only eleven feet—She is well found in sails and rigging, and was built expressly for the use of the builder.

Any person wishing to examine her can apply to her consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca!
f 22 69 Reconquista.

☞Aviso.

W. 12 CON esta marca existen en los almacenes de la aduana 75 cestos conteniendo cada uno, 12 botellas de vino blanco, cargados en Cette abordo del Bergantin dinamarques *Fortuna*, por los Srs. *Lichtenstein, Fils & Co. à la órden*; y se previene á los que tengan derecho á los mismos, reclamen dentro de ocho dias desde la fecha de este aviso, pasado cuyo termino, procederá el Capitan de dicho buque á su venta, para de su producto, satisfacer los gasaos de su desembarco, derechos de introduccion y flete.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1844

f21 8en

Se vende.

LA nueva y muy velera Barca Americana "New World," construida tres años ha: forrada en cobre en Mayo último próximo pasado, su construccion es de la mejor, es de poco calado y requiere poco lastre y cuando cargada cala solamente once pies, está bien provista de velamen y aparejo, y fué construida expresamente para el uso del arquitecto. Si alguno desea verla y examinarla puede ocurrir á sus consignatarios.

Zimmerman, Frazier y Co
69 Reconquista.

Aviso.

SE desea colocar un jóven extrangero en cualquier clase de negocio ya sea en el pueblo, ó en la campaña: hace ya algun tiempo que reside en este país, y habla regularmente el castellano ; el que necesite ocuparle ocurra á la calle de la Federacion No. 75.

f15—3p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Departamento de Gobierno—

Palermo de San Benito, Febrero 22 de 1844— Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

Las costumbres opuestas á la cultura social y al interés del Estado, suelen pertenecer á todos los pueblos ó épocas—Á la Autoridad pública corresponde designarles prudentemente su término—

Con perseverancia ha preparado el Gobierno por medidas convenientes este resultado respecto á la dañosa costumbre del juego de Carnaval en los tres dias prévios al Miercoles de Ceniza ; y=

CONSIDERANDO=

Que esta preparacion indispensable ha sido eficaz por los progresos del pais en ilustracion y moralidad—

Que semejante costumbre es inconveniente á las habitudes de un pueblo laborioso é ilustrado—

Que el tesoro del Estado se grava, y son perjudicados los trabajos públicos—

Que la industria, las artes y elaboraciones en todos respectos sufren por esta pérdida de tiempo en diversiones perjudiciales—

Que redundan notables perjuicios á la Agricultura, y muy señaladamente á la siega de los trigos—

Que se perjudican las fortunas particulares ; y se deterioran y ensucian los edificios en las Ciudades por el juego sobre las azoteas, puertas y ventanas—

Que la higiena pública se opone á un pasatiempo de que suelen resultar enfermodades—

Que las familias sienten otros males por el extravio indiscreto de sus hijos, dependientes ó domésticos—

Por todas estas consideraciones, el Gobierno ha acordado y decreta=

Articulo 1.° —Queda abolido y prohibido para siempre el juego de Carnaval—

Articulo 2.° —Los contraventores sufrirán la pena de tres años destinados á los trabajos públicos del Estado—Y si fuesen empleados públicos, serán ademas privados de sus empleos—

Articulo 3.° —Comuniquese, publíquese é insèrtese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Agustin Garrigós—

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, FEBRERO 23 DE 1844.

¡ Viva la Federacion !

El Mensage de Santiago Vasquez—

El *Nacional* de Montevideo de 17 del presente contiene esta pieza—Se dirige á la Asamblea General que no se sabe que significa ni á quien representa—De súbito se ha improvisado este consejo auditivo, para que apechugue la fastidiosa y embustera charla de Vazquez ; para que se admire en Europa la convocatoria del *Parlamento Pardejuno,* digno de los impávidos protagonistas que con vara mágica lo tocan y muere un año, vuelven á tocarlo y sale á luz *ad effectum audiendo*—Por fortuna no quisieron los Ingleses comprar el local Parlamentario; y al poco aliciente que les ofrecia el negocio debe esa *magestuosa, firme* y sapiente Asamblea el honor de oir con sabia sorna la palabrería intrépida que ha desatado su convocador, inundando aquel augusto y maravilloso recinto con el sabroso líquido de una difusísima pragmática—En desenfadado estilo, y metafórico lenguage, ora aranca poéticas flores para coronar las sienes augustas de los prudentes Conscriptos, ora se extiende en latisimos periodos, capaz el que menos de formar la segunda parte de un sermon gerundiano—

La Asamblea, quiérase que asi lo sea, desde que hay hombres reunidos, representaria cuando mas la poblacion de Montevideo, y el campamento volante de Rivera—El número de estos comitentes es sobremanera diminuto proporcionalmente á la poblacion de ciudadanos en todo el Estado Oriental—En Montevideo, apesar que se ha llamado á las trincheras á jóvenes impúberes y aun á los ancianos, no hay en armas quinientos Orientales—Rivera arrastra consigo en su mayor parte Indios, y no ciudadanos naturales—La Asamblea, pues, no representa la voluntad nacional, ó cosa que la remede ; es incompetente, diminuta, nula—

Nótese que esta convocatoria ha sucedido al ejercicio irrestringido y continuo de los poderes mas extraordinarios, ya por Vasquez, ya por Pacheco y Obes, y hasta por Lamas, Gefe de Policía—Nadie se los dió : ellos los tomaron !—El Parlamento ha oido, pues, lo que hicieron, y lo que piensan hacer ; y lo ha oido con resignacion heróica ; entendiendo clarisimamente el significado de estas insinuantes palabras de Vasquez á los *muy augustos, honorables, asiduos, sabios, firmes y magestuosísimos* Señores Pares y Diputados Pardejunos: "caerán en pocas horas "las cabezas culpables, *sea cual fuese su número, sea cual fuese* SU PUESTO "SOCIAL, *sean cuales fuesen los vinculos que á ellas nos liguen ! ! !*"—Esta humilde y reverente advertencia previene anticipadamente á los Legisladores Soberanos la linea de conducta que deben observar á cuenta y riesgo de sus augustas cabezas—

Empieza el *Mensage* por un hongoso cumplimiento y formidable apóstrofe á los heróicos Conscriptos, *á quienes "nada arredró ni el dolor de la reciente pérdida, ni la " muchedumbre feroz de los invasores,"* ni el copioso y fluido palabreo del infatigable engatuzador—Con todo, anuncia : "El cuadro que el Ejecutivo va á ofrecer- "os no puede ser sino rapidísimo, ya porque muchas cosas están aun en camino "de completars, ya porque las dificultades de la comunicacion con el interior del "pais, hace que carezca de datos importantes, ya porque lo delicado y premioso "de la situacion permite solo que os haga indicaciones ligeras de sucesos y de "negocios sobre que mas tarde tendrá el honor de someteros una cuenta de- "tallada"—

Este soslayo del toque de ataque que precede ¿ significa algo que satisfaga á la concienzuda Asamblea ?—Si *"no puede explicarse claramente la situacion actual, si "muchas cosas están en camino de completarse,* (camino nuevo ciertamente), si os *"difícil la comunicacion con el Capitan"* Rivera, maton de blanquillos, si el titulado *"hábil General"* Paz y los legionarios vanamente lo esperan en ansioso conflicto, si *la situacion es premiosa y delicada ;* ¿qué va á admirar la improvisada Asamblea ?—Por eso el cuadro es reservado, *rapidísimo* en lo esencial, palabrero y largo hasta en los mas insignificantes accesorios—

"Por consideraciones de deferencia, dice Vazquez, á la misma Soberana (S. M. la "Reina Victoria 1.ª) no se ha reusado la misma aceptacion al individuo que S. "M. ha nombrado Vice-Cónsul"—

Los Padres Conscriptos en su *"asidua sabiduria"* saben que Vazquez encubre un sarcasmo y una maldad con el impàvido anuncio de tal *deferencia*—El Caballero Vice-Cónsul Británico, á que se refiere, tiene el honor de merecer esa pulla por el celo puntual é imparcialidad con que se ha conducido en el desempeño de su deber—Lo sabrá S. M. B—Sabrá que se le difama en un documento público porque enviado por el Comodoro Purvis á investigar el supuesto deguello de un súbdito Británico por los soldados al mando del Presidente Oribe, lo presentó vivo en Montevideo—Sabrá que el Cónsul General interino Dale tan solícito en este falso incidente, ha sido omiso, tolerante y consentidor en el cierto y notorio asesinato de dos súbditos Ingleses degollados en Maldonado por los Riveristas, y en otros escandalosos sucesos—Esta conducta le merece el renombre de *¡ digno !* que por graciosa merced le acuerda el infame Santiago Vazquez—Veremos si se lo confirma la Gran Bretaña con la misma liberalidad—

La falsedad y el contrasentido en un documento tan grave se aplican con igual descaro á los Gobiernos extrangeros que á la mansa y pobre Asamblea—Asi se registra esta declaracion : "El Gobierno de S. M. B. ha manifestado al de la Re- "pública muy ardientes simpatías, y podeis estar convencidos de sus vivos deseos "por alejar ó terminar la guerra que se nos hace, y que es tan fatal á los inte- "reses del comercio universal, y muy especialmente al de la Gran Bretaña—No "está remoto el dia en que sepamos la linea de conducta que definitivamente re- "suelve adoptar en asunto de tan alto interés—Ahora meses el Ministerio Ingles "anunció el envio de un Encargado de Negocios ; no ha llegado aun, pero las "últimas noticias que el Gobierno tiene le hacen presumir que muy pronto es- "tará entre nosotros"—

Imputa Vasquez al Gobierno Británico la *manifestacion de muy ardientes simpatias* y como en seguida afirma á la titulada Asamblea *los vivos deseos del* mismo Gobierno Británico *para alejar ó terminar la guerra,* se percibe bien el anuncio oficial de un acto de hostilidad grave contra la Confederacion Argentina por S. M. B.—*Manifestar muy ardientes simpatias,* tener *vivos deseos de alejar ó terminar la guerra que* SE NOS HACE (á Rivera) es favorecer á nuestro enemigo y asociársele contra nosotros—Por mas que ha envuelto Vasquez esta imputacion gravisima al Gobierno de S. M. B., ella resalta por entre el tosco artificio—No pensamos que este periodo elaborado del *Mensage* escape á la penetracion del Gabinete Británico, antes creemos que no quedará sin explicaciones convenientes—Esta declaracion oficial es ciertamente injuriosa á la buena fé y candor de S. M. B. en sus relaciones con las naciones amigas ; y tiene todos los caractéres de una falsedad inhábil y procaz para prolongar la guerra que inició Rivera, y se prosigue de ese modo á intervencion de un Comodoro Ingles, con inmenso quebranto del comercio neutral, y serio peligro de los intereses Británicos en el Rio de la Plata—

Despues de referir Vasquez que graciosamente reconoció al Cónsul General de Francia, Mr. Pichon, por pura condescendencia, (y es el segundo caso de estas finezas), que el Gobierno de España no ha ratificado el Tratado, la fortuna con que escapó en el asunto del Sr. Regis, (tan desagradable al Gobierno Brasilero y á la dignidad del Imperio), y el motivo sobrado notorio porque permanece encargado de la Legacion Brasilera en Montevideo el *Honorable* Secretario, anuncia esto—"Una parte considerable de nuestras milicias, y otra no menos impor- "tante de los habitantes de nuestra campaña se refugió á fines del año último á "la Provincia limítrofe de Rio Grande del Sud y recibió de sus autoridades y ha- "bitantes hospitalidad fraternal"—

Esta referencia se contrae á los restos que Fortunato Silva arrastró en su derrota hácia el territorio Brasilero, y la parte importante de los habitantes de la campaña no es otra que el temor de los vecinos á la aparicion de aquel bandido—Las autoridades Imperiales han debido desarmar esos restos, y no permitirles salir en actitud hostil con manifiesta infraccion de los principios del derecho de Gentes, mala retribucion á la conducta amistosa y justa observada por el Gobierno del General Rósas respecto á los rebeldes del Rio Grande, y desacierto perjudicial á los intereses del Imperio—

Vasquez saluda en seguida la independencia del Paraguay con la misma sorna diplomática que lo ofreció en perspectiva al Gobierno Imperial en ocasion de las malhadadas tramas del Ministro Brasilero Sinimbú—El ilustrado Gobierno del Paraguay, y ese pueblo virtuoso, valorarán sin equivocacion la sinceridad de los votos de Vasquez por su independencia cotejándolos con la mision que ha llevado á Londres Florencio Varela, instigada y promovida por el Comodoro Ingles Purvis—Pobre Paraguay si en semejantes garras cayera !—Una realidad espantosa le daria á conocer, aunque tarde, la falsia de esos pérfidos halagos—Envuelto en las sangrientas oscilaciones, de que previsoramente ha sabido preservarse, vendria á ser el instrumento y la mofa de los revoltosos salvages unitarios, y de esos extrangeros que hoy en Montevideo están enseñando cuales son sus principios y sentimientos hácia los pueblos Americanos—

Prosigue Vasquez refiriendo su *antigua alianza* con la Provincia de Corrientes y las correrias desoladoras que Madariaga ha perpetrado al frente de una horda de salvages unitarios—El Mensage es posterior en mucho á la derrota de esos bárbaros en ambas márgenes del Uruguay y á la presencia victoriosa de nuestras fuerzas—Lo sabia Vasquez; no lo ignoraban los prudentes Padres Conscriptos ; pero el engaño es la moneda oficial de Montevideo de tan baja ley como la de plata y cobre robados que alli han acuñado—Para hacer mas pomposo el embuste anuncia que "otras Provincias de la Republica Argentina no tardarán en uni- "formarse al pronunciamiento de Corrientes, y en pelear por la causa sagrada por "que lidiamos"—Esto leyó Vasquez en el Mensage; pero el artificioso Presidente D. Joaquin Suarez, que sin duda maneja admirablemente las correspondencias y Correos de alta politica, relató el mismisimo dia en su arenga inaugurativa al *asiduo y sabio* Senado que ya "se han puesto en armas algunas Provincias Ar- "gentinas !!"—Este mentir tan necio, porfiado y contradictorio á cada palmo dá la medida de la capacidad y calidades morales de esos mandatarios entretenidos en exhibiciones parlamentarias en medio de la honda ruina y sangrientos desastres en que tienen sumergida à la desgraciada Capital de la República del Uruguay, por un poder extrangero, que sostiene á los traidores para medrar con los despojos de la nacionalidad Oriental—

En lo concerniente á las intimaciones hechas por las Autoridades Francesas en Montevideo á los mandatarios Pardejunos el Mensage se refiere á los documentos publicados, que ya hemos analizado en otra ocasion; pero agrega estas notables palabras—"La conducta prudente del Señor Vice-Almirante Massieu de "Clerval, Gefe de la estacion naval de S. M. el Rey de los Franceses en estos "mares, puso término al conflicto que el Señor Cónsul Pichon se esforzaba en "sustentar. Se conservan buenas relaciones con este respetable Gefe, y se es- "pera la llegada del sucesor que le está nombrado."

Creemos que el Señor Almirante Massieu de Clerval contradecirá esta inputacion grave, desde que no puede considerársele *conservando buenas relacionos* con aquellos propios mandatarios á quienes ha intimado el desarme de los legionarios rebeldes, y, de no verificarlo, el empleo *"aun de la fuerza, por órdenes expresas del Gobierno del Rey"*—

El Mensage desciende á algunas personalidades contra el Señor Encargado de Negocios de S. M. la Reina de Portugal, Caballero Leitte ; y confia en que el ilustrado Gobierno de S. M. aprueba la calumnia bárbara y el sarcasmo inmundo !—

Con ademan atrevido mete Vasquez en su Mensage la pretendida *mashorca!*—Habla de *"febricitante excitacion, madre fecunda de excesos y desaciertos,"* y se declara poseedor de la *"calma de la energía!"*—Este es el periodo mas patético del Mensage—El Ejecutivo Pardejuno, sin esperar el recto fallo de los *asiduos* Congresales, aunque à su profundisima ciencia somete su conducta, de antemano se alaba y aprueba á sí propio—Se olvidó el papel, y apareció la ficcion !—¿ Qué van á examinar los Augustos dignatarios ?—*La calma de la energía;* claro está—Esto es lo que han de ver y bendecir en los actos del Poder Ejecutivo, y no sus robos, y no las degollaciones bárbaras en la campaña, y no la venta de la independencia y rentas nacionales, y no las órdenes de asesinato en masa firmadas y circuladas por Pacheco y Obes, por el *"Capitan"* Fructuoso Rivera, y no tantas otras atrocidades—Por ejemplo, *la calma de la energía* fió al *"hábil General"* Paz la castracion de cadáveres, el empalamiento de los prisioneros en las trincheras; á Melchor Pacheco y Obes los fusilamientos por la espalda; á Alvarez la cabeza de Baena y otras victimas ; y á los castos oidos de los dignisimos Senadores y Diputados, en el dia de la inauguracion parlamentaria, el grato y humano anuncio de que *"caerán en pocas horas mas cabezas, sea cual fuese su puesto social"*—Esta es la laya de energía que mas debe interesarles en la peligrosa posicion de aquellas aterrantes tribunas—Esta indicacion séria es oportuno antidoto contra el veneno de las alabanzas copiosamente prodigadas al Parlamento en el periodo introductivo—Es preciso que se atengan á lo positivo, y no crean la chanza—

Bien deslindada ésta significativa insinuacion, hay aqui un *espiritu* constitucional de alto coturno, *"febricitante,"* salton, *"pequeño pero robusto"* *"heróico"* y *"sin velo alguno"* de monja—

La Asamblea ha debido apreciar en subido quilate la calificacion de *asidua !*—Nadie en Montevideo negará esa justicia al mérito—

Es admirable esto—"¡ La estadistica criminal ha disminuido lejos de aumentar por el "estado excepcional de la Plaza—Los habitantes gozan de seguridad completa en "sus fortunas y sus vidas !"—

La estadistica criminal ha debido disminuir naturalmente con la asombrosa emigracion que ha salido de la Plaza sitiada, ó perseguida, ó expulsada, ó extrangera—Con todo las ejecuciones se han acrecentado de un modo bárbaro ; y esto prueba que la *calma de la energia* se ha mostrado *asidua* en aquel infeliz pueblo—

Las fortunas !—Ni las extrangeras han podido en algunos casos gozar de inmunidad—La colecta de los últimos restos de las fortunas Montevideanas se ha hecho para el acuñamiento de moneda—Como esta y otras medidas entran en *la calma de la energia,* y consiguientemente la impunidad de los ejecutores y cómplices, la *estadistica criminal* del *año legislativo* presenta otro resultado admirable : la expoliacion del inocente hijo del pais, y la impunidad del ladron traidor, y del ladron extrangero !—Este es un caso estadistico que rara vez se encontrará en los anales de los Gobiernos mas bárbaros—

En reemplazo "las calles de la *Ciudad tienen nomenclatura, y las puertas han sido numeradas,* operacion fácil y de poco costo ; y que se ha practicado en el asedio por las urgentes necesidades de la *Policía Secreta,* de cuyo prostituido y pesado espionage hay una muestra en las instrucciones autógrafas de puño y letra de José Rivera Indarte (otro héroe de la *calma de la energia* !) que existen en esta Imprenta—

Sigue la *"recomendacion del Instituto* Histórico y Geográfico" enriquecido por una rapsodia en que se denominó al Sr. Cónsul General de Francia Mr. Pichon, *Serpiente infernal ;* y por la científica doctrina de José Rivera Indarte sobre la legitimidad del asesinato alevoso y del veneno—Tambien deberá depositarse alli este mensage largo como mala historia, y cansado como falso mapa—

"A estos resultados tan importantes, agrega Vasquez, para que la situacion sea "menos dura, para que el crédito del pais no pierda nada en el extrangero—ha "contribuido el celo infatigable del Departamento de Policía—Su digno Gefe ad- "quiere cada dia nuevos titulos á la gratitud nacional !"—

Si este encomio merece Lamas ¿ qué será lo que merezcan Vasquez y Obes ?—¿ De que no será merecedor D. Joaquin Suarez ?—*"Congratulaos, Honorables Señores, "en este cuadro verdaderamente sublime ;"* preparad remuneraciones equivalentes á tan subido mérito con la enagenacion de las rentas de 1846, porque los del pasado *año legislativo,* del presente, y del próximo se han insumido en la *alta y secreta Policía,* en las *exigencias del crédito del pais ante el extrangero ; la gratitud nacional* las transfirió á manos Inglesas !—Por eso de nada se os rinde cuenta, *"asiduos y sabios Señores"*—Asi se nota en el *"rapidísimo"* punto de Hacienda !—

Alaba en seguida Vasquez á *"los Prelados Eclesiásticos"*—No les negamos el mérito que tengan—*"Esos dignos Ministros de la Religion hacen porque el decoro de "la Iglesia y el del culto en nada padezcan ;"* porque el Ejecutivo propende á un resultado opuesto—Por eso el Mensage no dá cuenta de las alhajas y adornos de los templos, de los capitales y útiles de las Hermandades piadosas, y de otros objetos que la *calma de la energia* ha arrebatado con mano firme—El cuadro es solo *rapidísimo*—

En el punto de la guerra Vasquez no se ha afanado mucho; por eso ha disimulado menos sus embustes y sus contradicciones—El Mensage trata de *"Ejércitos Na- "cionales,"* como si hubiese muchos—El *"Capitan"* Rivera anda *"girando en "torno de las masas enemigas ;" "ha diezmado al invasor ;" "triunfó en Solis, en "la Orqueta del Rosario, San Juan y puntas del Yí ;"*—"Estivao es *valiente;" "Flores impetuoso Coronel;"* todo esto sucede en el Mensage; pero ¿llegó *"el Capitan"* Rivera á estrechar en brazos victoriosos al *"hábil General" Paz* que no sale de la cueva?—¿Levantó el asedio?—¿Como domina el Ejército de Orientales y Argentinos la mayor parte del territorio, y se ha restablecido la autoridad legal en casi todos sus pueblos?—Si alli triunfó Rivera, se conoce su ineptitud porque el resultado de tal suposicion ha sido peor que un desastre—Si no triunfó, que es lo cierto y notorio, ¿como miente el Mensage con tan poca maña para dorar la ignominia del Pardejon?—Pero hay algo mas: hay confesiones: tanta es la evidencia de los sucesos!—El Pardejon *"agoviado en el paso de la Paloma, y en sangrienta retirada,"* (esto es derrotado y en fuga) *"la division Camacho soprendida y vencida en el Cerro Largo; " y las divisiones Silva, Flores y Estivao batiéndose "sin ser vencidos (ni vencedores!)* estas son noticias de Vasquez que anuncian *oficialmente* cuanto han mentido los Boletines *oficiales* y el *Nacional* de estos últimos meses y del presente—Aqui debemos al Mensage un voto de gracias—Rivera le echará una maldicion!—

Se vé, pues, que el Mensage miente para los legionarios; su silencio es profundo sobre la última derrota de Rivera en el Sauce, y paradero de este en su desastrosa fuga—Si esto supiesen los legionarios; en Montevideo, la guerra habia terminado—

Sigue Vasquez sendos palabreos sobre" *la Sanidad,*" "la Botica" *"la incorporacion"* del formidable personal de "974" soldados de caballeria, que ni es tampoco cierto, y sobre las operaciones de Comisaria que entienden mejor que los sandios *"giros sobre las masas"* enemigas—Y dice *"los Cuerpos de las Guardias Nacio- "nales rivalizan con los de la linea"*—Ya saben todos que esos Cuerpos *giran* sobre el Mensage; todo lo *Nacional* que hay hoy en Montevideo no excede de quinientos hombres—Los legionarios extrangeros sostienen la resistencia de la Plaza sitiada esperanzados en el socorro de Rivera, cuando no en la intervencion Británica!—Con brio libérrimo ensalza Vasquez á estos héroes; y la discretisima Asamblea ha saboreado el gustazo de ver la *"Independencia Nacional"* tan bien representada y defendida—Qué gloria!—*Concluirá*—

Caso raro y serio—

Es costumbre que en las inauguraciones de los Cuerpos Legislativos, Parlamentos, Asambleas, Congresos ó Juntas, la fuerza armada ó el Ejército preste homenage y felicite á los Representantes de la Soberania Nacional—

En la instalacion últimamente improvisada en Montevideo ha sucedido lo contrario—Senadores y Representantes con el Ejecutivo á la cabeza han abandonado los lares parlamentarios y trasladádose á las trincheras á felicitar á sus comitentes los legionarios extrangeros al comando de Paz, salvage unitario prófugo—

El *Nacional* de Montevideo de 17 del presente describe esta magnifica y nueva ceremonia—

Tal exhibicion, que ninguna Asamblea verdaderamente Nacional hubiera imaginado, ni consentido ni necesitado, viene á demostrar los flacos titulos y cómica representacion de los Senadores y Diputados Pardejunos—

En la marcha se interpolaron á los Senadores y Diputados sendos grupos de damas, de plebe y de muchachos—

Terminó la inauguracion parlamentaria por una borrachera de las partes integrantes de la comitiva en la casa del salvage unitario Paz—

Este es caso único; ó al menos raro; y bien pueden decir los mandatarios Pardejunos señalando á la Europa y la América; "*nosotros lo abrimos!*—

Declaracion del súbdito Portugues D. Francisco Joaquin Machado—

Este documento, que hemos publicado, instruye del saqueo y violencia que ha sufrido de parte del Degollador Rivera y sus secuaces un súbdito de S. M. la Reina de Portugal—Algunas reclamaciones sobre tropelias mas graves perpetradas contra súbditos Portugueses enagenaron al caballero Leitte la voluntad y consideracion de la Autoridad intrusa de Montevideo, que no se satisfizo con expulsarlo sino que agregó calumnias brutales—Los sucesos han de ir trayendo otras ilustraciones—

Esta declaracion puede servir de apéndice al Mensage de Vasquez asi en la parte de Relaciones Exteriores como en el espléndido ramo de Comisaria y contabilidad del Ejército—Aunque la *calma de la energia* ha apurado todos los recursos de la inmoralidad y del furor, se ha ocupado demasiado de sí mismo para que haya podido atender á sus servidores—

Consta tambien por el mencionado documento el anuncio de una risible tentativa que se trama contra la Provincia de Santa Fé encomendada al famoso Mascarilla y que debe encubrirse con bandera extrangera—Ese proyecto se agita hace algunos meses; y aun no se ha reunido el *puñado de libertadores* que ha de consagrarse al martirio, y enriquecer en seguida las *tablas de sangre* del *Nacional*—Si la fé flaca que hasta hoy ha retenido á los héroes se robusteciese, y se comprometiera alguna bandera extrangera en semejante empresa, sea Inglesa, Brasilera ó Sarda, nuestro Gobierno sabrá, no lo dudamos, adoptar medidas serias y legitimadas por el Derecho de Gentes respecto á tan escandalosa violacion de la neutralidad—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Sr. D. Pedro Ximeno—

Febrero 20 de 1844.

MI QUERIDO AMIGO.

En este momento que son las ocho de la mañana recibo una comunicacion del Sr. General D. Ignacio Oribe, en que me comunica la total derrota de los restos del salvage Pardejon Rivera por las fuerzas de su mando en Santa Lucia, consiguiendo matarles ciento y tantos salvages inclusos algunos Oficiales—y solo me recomienda la persecucion de algunos grupos de dispersos que se dirijieron para este Departamento por cuya necesidad marcho hoy á campaña.

Yo, amigo mio, lo felicito por la destruccion que se ha conseguido de los salvages Flores, Calengo y Fortunato Silva, únicos que hasta hoy sonaban de este lado del Sud del Rio Negro.

La Comunicacion del Sr. General es de fecha 18, y la accion fué el dia 17.

Disponga como guste de su obsecuente amigo y paisano.

José Maria Segovia.

Exmo. Sr—Ha examinado la Contaduria esta cuenta rendida por el Oficial de la Contaduria general D. José Maria Rosendi, relativa al pago que ha verificado por los haberes del mes de Julio último, á la Milicia que en este mes estuvo al servicio del segundo Batallon de Patricios de Infanteria de Buenos Aires, y desde luego la ha encontrado con las formalidades prevenidas, y suficientemente comprobada con los documentos y listas de su referencia, la inversion de 2,971 pesos 4 reales, por manera que importando el cargo formado por lo recibido de la Tesoreria general 3,215 pesos 4 reales, han resultado sobrantes 244 pesos, de los que no ocurrieron al pago, y tuvieron entrada en la Caja de Depósitos: en su mérito, y no habiendo la cuenta en su reconocimiento ofrecido reparo, puede V. E. siendo servido, prestarlo su aprobacion—Setiembre 9 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1843= Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E= INSIARTE—

Exmo. Sr—Nada tiene que oponer la Contaduria á esta cuenta rendida por el habilitado D. José Maria Boneo, correspondiente al pago hecho á la tripulacion del Lanchon Mistico, por el prest vencido en el mes de Julio último, mediante á que la distribucion se encuentra justificada como corresponde, y tambien á que la suma que se dá pagada de 447 pesos que es conforme con la del cargo formado al habilitado expresado, y le queda chancelado : en su mérito, solo resta que V. E. si fuese servido, le preste su aprobacion á la cuenta—Setiembre 12 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre18 de 1843= Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica deS. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—El pago hecho por los haberes devengados en el mes Julio último, á los Oficiales y tripulacion de la goleta 9 de Julio, la encuentra la Contaduria debidamente justificado en la cantidad de 1,973 pesos 4 reales, por manera que importando el cargo que resulta contra el habilitado D. José Maria Boneo, por lo que recibió de la Tesoreria general al efecto 2,039 pesos 4 reales, han quedado sobrantes 66 pesos que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos, y corresponden al cabo de dar caza Manuel Pereira: en su mérito, y no habiendo esta cuenta en su reconocimiento ofrecido reparo, puede V. E. siendo servido, prestarle su aprobacion—Septiembre 13 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Nó encuentra la Contaduria reparo que se oponga á que esta cuenta reciba la aprobacion superior, si fuera del agrado de V, S. concedérsela, en razon de justificarse debidamente la distribucion hecha á las pensionistas de Ministerio y hacienda, de sus haberes del mes de Julio próximo pasado, que ascienden á la cantidad de 8,157 pesos, y como han sido enterados en la Caja de Depósitos 457 pesos 7 reales, que han resultado sobrantes, se encuentra igualado el cargo que se tenia formado de 8,614 pesos 7 reales, al habilitado—Setiembre 15 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1843= Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—En gastos del servicio del culto de la Santa Iglesia Catedral, en el mes de Julio, dá invertidos el Sr. Presidente del Senado del Clero Dr. D. Miguel Garcia, 998 pesos 3 reales, que comprueba debidamente con los recibos que á esta cuenta acompaña : manifestándose el cargo de 1,481 pesos 2 reales, queda una existencia de 482 pesos 7 reales, que formarán la primera partida de cargo en la siguiente cuenta—Por lo expuesto no resta otra cosa sino que V. E. siendo servido, preste á esta su aprobacion—Setiembre 19 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1843= Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Del reconocimiento que ha practicado la Contaduria de esta cuenta rendida por el Oficial cajero pagador del Parque de Artilleria D. Luis Masariego : resulta que en gastos eventuales ocurridos en todo el mes de Julio del presente año, se han invertido 263,136 pesos 6 y medio reales, lo que se encuentra suficientemente comprobado con 61 documentos originales de los legitimos acreedores que han hecho las entregas en los almacenes, por los que consta haber recibido cada uno el valor de sus articulos—El cargo formado al expresado Oficial cajero pagador, monta á igual cantidad que la data, por lo que se dá pagado : por consiguiente, solo dá por chancelado sin que le quede resultas sobre esta cuenta, que se halla en estado de recibir la aprobacion de V. E. si fuese servido dársela—Setiembre 20 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Esta cuenta de 9,819 pesos 4 reales que han importado los haberes del Regimiento No. 2 de Campaña, en el mes de Julio último, se encuentra bastantemente comprobada con los documentos que la acompañan, sin que halle ningun reparo que oponerle la Contaduria, y sumando el cargo por lo recibido de Tesoreria 10,059 pesos 4 reales, resultan sobrantes 240 pesos que han sido devueltos á la Caja de Depósitos por el Comisario pagador D. Angel Sanchez : en su virtud, puede V. E. si lo tuviese á bien y es servido, prestarle su aprobacion superior—Setiembre 21 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E= INSIARTE—

Exmo. Sr—La Contaduria ha examinado esta cuenta de pago al Regimiento No. 1.° de Campaña, por sus haberes en el mes de Julio último, que importa 19,098 pesos 6 y medio reales, y no encuentra reparo ninguno que oponerle en razon á que se halla suficientemente comprobada con los documentos y listas que la acompañan ; pero sumando el cargo de ella 19,904 pesos 6 y medio reales, resulta un sobrante de 806 pesos, de los que no han sido pagos, y devueltos á la Caja de Depósitos por el Comisario Pagador D. Angel Sanchez: en mérito de todo, puede V. E. si lo tiene á bien y fuere servido, prestarle su superior aprobacion—Septiembre 21 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1843= Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica deS. E= INSIARTE—

Exmo. Sr—Examinada por la Contaduria esta cuenta de 1,690 pesos abonados á la Compañia de Infanteria en los Santos Lugares de Rosas por sus haberes en el mes de Julio último, la ha encontrado conforme, y sin reparo, en razon de justificarse debidamente su distribucion con los documentos que la acompañan, y siendo el cargo de ella 1,710 pesos, resultan sobrantes 20 pesos que fueron enterados en la Caja de Depósitos por el Comisario Pagador *D.* Angel Sanchez: por lo que, puede V. E. si es servido, prestarle su aprobacion superior—Septiembre 22 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1843= Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Con el documento que se acompaña á esta cuenta de 798 pesos abonados al Gefe, Oficiales y tropa del Regimiento de Auxiliares de los Andes, por sus haberes en el mes de Julio último, se comprueba debidamente su distribucion, y no resultando en ella ningun reparo, respecto á que es igual la expresada suma á la recibida de Tesoreria al mismo fin por el Comisario pagador D. Angel Sanchez, cree la Contaduria que puede V. E. si fuere servido, prestarle su aprobacion superior—Setiembre 22 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1843= Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E= INSIARTE—

¡ Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los salvages unitarios !

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Febrero 18.

De Pila ha conducido D. José Maria Reinoso 636 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; á don Claudio Stegman: para saladero.

19.

De la Magdalena ha conducido don Domingo Ximenes 697 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; 691 á don Gervacio Rósas—1 á don Juan Migues, 1 á don Estanislao Migues, 2 á don Jorge Alvares, 1 á don Hermenegildo Godoy, 1 á don Eladio Otamendi : para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Juan Zàrate 572 cabezas, compradas por don Mariano Savedra; 566 á don Pedro Vela, 2 á don Gregorio Alvares, 1 á don Felipe Vela, 3 al Conductor: para saladero.

De Ranchos ha conducido don José Yseta 69 cabezas, compradas por don Mariano Savedra; 40 á don Andres Giles, 29 á don Eusebio Pereira: para saladero.

De San Vicente ha conducido don José Yseta 109 cabezas, compradas por don Mariano Savedra; 61 a doña Narcisa Lagos, 48 á don Martin Llanos: para saladero.

De Chascomus ha conducido don Candido Alvares 162 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; á don Mariano Alvares: para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Fausto Rivera 108 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 3 á doña Manuela Montenegro, 1 á don Mariano Taqueño, 104 á don Candido Romero: para abasto.

20.

De Chascomus ha conducido don Vicente Almada 111 cabezas, compradas por don Hilario Flores; 83 á don Nicolas Lastra, 25 á doña Juana Bravo, 2 á don Francisco Aumada, 1 à don Antonio Cuitiño: para abasto.

De Pila ha conducido don Pedro Leon Nievas 154 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan; 72 à don Juan J. Cordoba, 6 á don Maximo Ugalde, 37 à don Luciano Pita, 39 á don Pascual Gomes: para abasto

De la Magdalena ha conducido don Carlos Abalos 225 cabezas, compradas por dòn Candido Pizarro, á don Manuel Rebol: para saladero.

De la Loberia ha conducido don Patricio Puestas 416 cabezas, compradas por don Mariano Savedra; 350 à don Francisco Borche, 15 à Norverto Ramirez, 3 à don Estevan Macias, 21 à don Jorge Sander, 13 a doña Remedios Angli, 1 á don Nicolas Dubal, 6 á don Benigno Barbosa, 7 á don Crespin Avila: para saladero.

21.

De la Ensenada ha conducido don Eugenio Caseres 120 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; á don Vicente Moujan: para abasto.

SABLADA DEL NORTE.

Febrero 20.

De Lobos ha conducido don Elias Sejas 200 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 13 à don Pedro Cordoba, 79 à don José Rujas, 30 á don Javier Rojas, 15 à don Antonino Rojas, 8 á doña Petrona Orta, 48 à don Rufino Santo Domingo, 7 á don Miguel Cordoba: para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Geraldo Monsalvo 65 cabezas, compradas por don José Obligado; 63 á don Tiburcio Lima, 2 á don Juan Lucero: para abasto.

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 21

D. Tomas Duguid	Rio Janeiro
Antonio Badaño	idem
Dolores Buiquisola, 1 hijo 2 sirvientas	Gualeguaychú
Francisco Bienvenido	Soriane
Benita Avenense	Génova
Juan B. Grosa	idem
Carlos Marote	idem

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 23.

D. Celestino Dominguez,	Rio Jeneiro
Damiana Desa, (parda)	ide.
Juan Greche,	ide.
Jacoba Chacon,	ide.
Julio Mecheaud,	ide.
Daniel Teodor Visser y su esposa,	ide.
Pedro Banguineti,	ide.
Lorenzo Texerina,	Entre-Rios
Juan Archuri, (peon)	ide.
Juan Alonso,	San Salvador
Josè Felipe Vila,	Soriano
Juan B. Vila,	ide.
José Echabasco,	ide.
Juan M. Gonzalez,	Paraguay
Benito M. Casariego,	Gualeguaychú
Alberto Icereng,	Buceo

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles "Middleton" para el Callao por D. C. R. Horne, cargadores—J. Llavallol é hijos, 2,000 cajones sebo derretido; H. y J. Dowsse, 17 bocois negro humo.

HA ABIERTO REGISTRO.

Fragata americana "Eduardo," á Philadelphia, por Mors y Pendon.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 22 de Febrero de 1844.

	Moneda corriente	Metalico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 21	681,210 3½	10 ½	2,435,282	1,986	11,603 1	1,905,400	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	18,841 3	....	75,541 5					
Letras vencidas y cobradas	23,188 7							
	723,240 5½	10 ½	2,510,823 5	1,986	11,603 1	1,905,400	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.								
Billetes renovados						119,700		
Premio	6,281 7							
Letras vencidas y cobradas			23,188 7					
Asignaciones para gastos de Oficinas y Establecimientos públicos en el presente mes.								
Ministerio de Gobierno	83							
Tribunal de Justicia	83 2½							
Ministerio de Hacienda	50							
Idem de Relaciones Exteriores	66 5½							
Honorable Junta de Representantes	690 6¼							
Juzgado de 1.ª Instancia en lo criminal	22							
Idem id. en idem	22							
Idem id. en lo Civil	10							
Idem id. en idem	10							
Culto de la Santa Iglesia Catedral	710							
Idem de Sto. Domingo	333 3							
Tribunal de Comercio	49 2½							
Defensuría de pobres y menores	16 5							
Archivo General	33							
Tribunal de Medicina	8 2½							
Biblioteca pública	50							
Colecturía General	26,504 6							
Idem para Devoluciones	80,000							
Resguardo	612							
Administracion de sellos	83 2							
Credito público	138							
Administracion de Correos	6,281							
Parque de Artillería	18,834							
Contaduría y Comisaría	100							
Tesorería General	41 5							
Inspeccion General	110							
Departamento Topográfico	164 1							
Policía	9,630 2							
Id. Recomposicion de calles	384							
Alumbrado de la Guarnicion	3,586 4							
Museo	25							
Inspeccion de Escuelas	166 5							
Comision Central de Vias Públicas	2,000							
Al Colector General para jornal y manutencion de empedradores	800							
Al Comisario Cajero de Policía por refaccion de veredas en varias casas de salvages unitarios	3,020							
Al mismo para pago de la cuadrilla de empedradores	1,602							
Existencia	560,637 2	10 ½	2,487,634 6	1,986	11,603 1	1,785,700	4,385,600	1,596,193 7½
	723,240 5½	10 ½	2,510,823 5	1,986	11,603 1	1,905,400	4,485,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 22 de Febrero de 1844.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones
Exist'a. de ayer { De comisos y multas.		2,041 6¼			
Exist'a. de ayer { Del Estado	17,445 5	....	....	....	15 4
Entrada	58 4	....	75,541 5		
Salida	221				
Puerto	1,041 5				
Contribucion	74 5				
Recibido de la Tesorería General para pago de Devoluciones					80,000
	18,841 3	2,041 6¼	75,541 5	....	80,015 4

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	18,841 3	....	75,541 5		
Devoluciones			....	....	79,966 7
Existencia		2,041 6¼	....		48 5
	18,841 3	2,041 6¼	75,541 5	....	80,015 4

Buenos Aires, Febrero 22 de 1844.

V.B.——BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Interesante á todos.

SE acaba de recibir en el Almacen nuevo de Bebidas calle de Cangallò núm. 132, las siguientes, que se venderán por pipas, medias, cuarterolas, damajuanas ó frascos, á los ínfimos precios que á continuacion se expresan :—

	Frasco.
Vino de Cette de superior calidad	$ 3½
" Catalan rico	" 4
" Burdeos	" 4½
" Blanco seco	" 5½
" Málaga superior	" 6
Agrio de lo mejor	" 4
Caña rica	" 7
Ginebra de Holanda superior	" 7
Aguardiente fuerte de quemar, á 10 y	12
Anis de Mallorca riquisimo	" 7½
Vino de Burdeos en caj's, á 45, 55 y	60
Frontiñan en cajones	á 55 y 60
Aceite rico de comer, botijuela	26
Cerveza francesa, cesto de 1 doc.	" 40
Ginebra de Holanda, en cajones, canastos y frasqueras á	36 y 38
Idem en damajuanas á 38 ps. una.	

TAMBIEN—

Frontiñan en cuarterolas,
Coñac en cajones,
Licores superiores,
Ajenjo,
Vinagre de yemas fuerte blanco y rico
Vino de madera en cajones,
Todo lo que se venderá á precio sumamente acomodado.

f 8 tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

EL que suscribe Capitan del Batallon Independencia, ha recibido y entregado por comision de su hermano D. Luis Perez, cinco bultos forrados en lienzo y cuatro cajones, á individuos del Ejercito cuyos nombres á continuacion se expresan.

D. Felix Serezo
Felipe Calbo
Bernardo Zapiola
Agustin Aldana
Toribio Gonzalez
Dionisio Soza
José Almiron
Josè M. Galindre
Juan Corbalan

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Febrero 15 de 1844.

José Ma Rodriguez.

EL MAS INTERESANTE.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesada.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

SE necesita un hombre formal para el despacho de un mostrador : el que se considere con aptitudes, y pueda dar garantias de su conducta ocurra á la calle de la Universidad No. 34 que hallará con quien tratar : en la misma casa darán razon de unas piezas decentes que se alquilan para hombres solos.

e31—8p.

Escritorio Mercantil.

Calle de la Catedral n.° 41 altos.

En poder del que firma existen Sertas del Ejército para las señoras e á continuacion se expresan.

Señora doña Liberata Feuli de la Barcena.
Mariquita Belen.
Ramona Botello.
Petrona Paula Ribero.

Luis Perez.

Cloruros de soda y cal.

ES el mejor preservativo conocido contra las putrefaccion ó enfermedades contajiosas; se vende en la Botica de Cranwell calle de la Paz No. 81.

Igualmente un surtido general de drogas simples y elaborados, todas las preparaciones modernas, instrumentos de cirujia, bragueros, botines elasticos para las piernas varicosas ó inchadas: se vende en la misma casa al precio mas moderado.

f 14—tfs.

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Federacion !

100$ de gratificacion

AL que entregue un caballo bayo con dos marcas A y dos contramarcas, tiene una mancha blanca en la cabeza; vá ensillado con una silla usada y mandil á imitacion del cuero de tigre; se perdió el Jueves á la noche, entre las esquinas de las calles Piedras y Victoria—El dueño vive en la calle de Talcahuano núm. 22.

f24—6p

PARA

CADIZ.

Estando ya á flote la Barca Española *Paula*, y reparadas completamente las averias que sufrió durante el temporal del mes de Octubre, se dispone á principiar á recibir carga el 1.° del entrante, y se avisa á los Sres. que quierán aprovechar de este acreditado buque se vean con sus consignatarios.

Jaime Llavallol é hijos.

f 16—tfc.

Se necesitan dos Sirvientas,

QUE sepan desempeñar el cargo de mucamas ó servicio interior de una casa. La que deseau conchabarse se dirigirán á la calle de la Paz, No. 18.

feb 12 6o

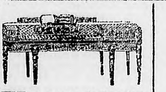

UNA persona de alguna inteligencia (adquirida por muchos años de practica) en el órden de componer pianos, tiene el honor de hacer saber al público, de que en su establecimiento al lado de esta Imprenta, siempre está pronto para servir á la persona que lo ocupe en el arte de componer *Forte piano*, ó en el ramo de carpintería de muebles ó de obra blanca, asegurandoles de que serán servidos satisfactoriamente, ocurriendo à la calle de Cangallo No. 69

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Buenos Aires, Enero 23 de 1844——Año 35 de la Libertad, 29 de la In'cia. y 15 de la Confederacion Argentina—

El Coronel graduado, Gefe del Escuadron de Vigilantes, á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital general de Hombres—

El infrascripto habiendo recibido la nota de Vds. fecha 30 de Junio año próximo pasado en la que se refiere el estado de falta de recursos en el Establecimiento para el reparo de los enfermos que en él permanecen.

El que firma acompaña á Vds. la suma de 1,479 pesos moneda corriente, que ha recibido de los Corrales de abasto de su dependencia; como consta de la adjunta relacion de los donantes; que acompaño con inclusion de 300 pesos que ha donado el Patriota Federal D. Leandro Alen; para que dicha suma general sea invertida á los fines indicados de de su apreciable nota.

Dios guarde á Vds. muchos años.

Andres Parra.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Suscripcion levantada á beneficio del Hospital de hombres para ayudar á los gastos de dicho Establecimiento.

D. Bernardino Soto	100
Silverio Badia	100
Fortunato Benavento	100
Francisco Santa Coloma	100
Manuel Benavente	100
Marcelino Benavente	50
Lucas Galiliana	100
Casimiro Martinez	50
Inocencio. Cilloldo	25
Pancho Romero	30
Romualdo Gara	5
Jorge Villoldo	10
Luis Ramos	10
Silvestre Millan	15
Luis Flores	5
Pedro Morales	10
Luis Dias	1
Benancio Pacheco	1
Apolinario Acosta	4
Zacarias Colasa	2
Juan Cabrera	1
Geronimo Angas	5
Pepe Derbes	1
José Urtado	2
Adriano Barragan	1
Julian Bustamante	20
Marberto Garcia	2
Agustin Pacheco	1
Angel Martinez	5
Juan Gonzales	2
Vicente Peña	2
Marcos Arista	2
Balentin Sanchez	1
Joaquin Biera	1
Juan José Diaz	2
Perico Lemos	1
Alejandro Correa	2
Vicente Visos	2
Antonio Castro	2
Tiburcio Sanchez	1
Juan Perdiguero	1
Bernardo Allende	10
Justo Mendoza	25
Ignacio Vasquez	5
Agustin Fierro	10
José Montesdioca	5
Domingo Biera	1
Feliz Bogato	10
José Maria Nievas	10
Mariano Bogas	20
Cipriano Salazar	20
Mariano Torres	5
Narciso Osuna	5
Domingo Carreo	5
Manuel Torres	2
Manuel Martinez	3
Juan de la Rosa	5
Anselmo Angas	2
Eustaquio Guiroga	5
Juan Villagarán	5
Pedro Benavente	5
Juan José Torres	2
Ecequiel Cárdenas	5
José Alonso Cárdenas	2
Cornelio Herrera	10
Juan Pablo Nuñez	15
Ciriaco Benavente	10
	$ 1077
De las Pionas.	102
	$ 1179
Del Patriota Federal D. Leandro Alen	$ 300
Son.	$1479

Parra.

¡ Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages Unitarios!

Buenos Aires, 25 de Enero de 1844—Año 35 de la Libertad, 29 de la Inpe'a. y 15 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de hombres, al Sr. Coronel Gefe del Escuadron de Vigilantes, D. Andres Parra.

La Comision Administradora ha recibido la apreciable nota fecha 23 del corriente, que le ha dirigido el Sr. Coronel, y la cantidad de un mil cuatrocientos setenta y nueve pesos moneda corriente, cuya suma la han donado los Abastecedores de los corrales de su dependencia, como consta de la relacion que acompaña con inclusion de trescientos pesos que ha donado el patriota federal D. Leandro Alen.

La Comision poseida del mas vivo reconocimiento se hace un deber en tributar á su nombre y el de los pobres enfermos, al Sr. Coronel y á los señores donantes, las mas expresivas gracias por su caritativa demostracion.

Dios guarde á V. S. muchos.

Justo Garcia Valdez—Marcelino Gonzalez—Manuel Murrieta—Francisco del Sar—Lázaro de Elortondo.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Ojo al aviso.

SE vende un hermozo armazon con vidrieras y mostrador un entablado, unas perchas, un espejo de cuerpo entero, puertas de vidrieras como para una esquina con cerraduras y llaves todo conforme y nuevo; se dará por un precio muy equitativo: el que se interese ocurra á la calle de Representantes No. 81 en donde encontrarán con quien tratar á toda hora del dia.

f 5—8p.

¡Viva la Confederacion Argenta!

Aviso.

SE vende una casa en la calle de S. Juan á espaldas del hospital de hombres con 8 piezas con 5 naranjos, 1 granado, y hermoso pozo de blado y cosina: en la misma casa hallarán con quien tratar.

f 8—3p.

Interesante.

SE necesitan comprar algunos muebles usados y muy baratos, en la calle del 25 de Mayo No. 142, de 7 hasta 10 de la mañana ó de las dos hasta las cuatro de la tarde se hallará con quien tratar. Tambien se precisa de un Almacen grande en local aparente para establecer casa de comercio, ó en su defecto una casa que tenga ventanas á la calle.

15—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Importantisimo á los dueños de casas.

EL argentino que firma maestro de Albañileria, ofrece á todo este respetable público componer las azoteas con una composicion económica, segura, y duradera, la que la esperiencia de muchos años me ha hecho conocer lo util y benéfica que es para los techos; respondiendo por el tèrmino de tres años, de que las azoteas, seran impenetrables á las lluvias, como tambien, que su composicion solo importará la cuarta parte del valor de cualquiera otra compostura. El que le interese este aviso ocurra á la calle de Maipú núm. 88 que es donde vive el maestro. *Manuel Sanches.*

NOTA—El que suscribe previene al respetable público de Buenos Aires, que habiendo llegado á su noticia que algunos operarios de su propio arte han puesto en práctica una compostura que dicen ser igual á la suya sin haber logrado el efeto deseado, el interesado se compromete á refaccionar sin interes ninguno, toda obra que ei haya hecho ó haga en lo sucesivo, siempre que el defecto no proceda de las maderas ó tránsito que se haya hecho por las azoteas, deshaciendo con los pies lo que hace con las manos

f23 tfs

A los padres de familia.

UNA Señora inglesa acostumbrada al cuidado de niños, y que vive en una quinta agradable á cosa de media legua del centro del pueblo, desea tomar á su cargo una criatura despechada. Los interesados se dignarán ocurrir á la calle de Balcarce núm. 5.

f5 6p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAN y Ca,

En la calle de la Reconquista núm. 107.

El Lunes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remataran precisamentd á la mejor postura lo siguiente: como 150 bocois arroz de la carolina con gorgojo.

POR LOS MISMOS.

En la casa de Srs. Cufouog y Ca. calle de la Piedad núm. 121.

El Miercoles 28 del corriento á las 11 en punto de la mañana, se remataran precisamente á la mejor postura: todos los efectos y muebles de dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamdnte.

¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

EN el almacen de drogas de L. B. Wilcke y Ca., calle de Chacabuco No. 32, se acaban de recibir, los artículos siguientes—

Goma arabiga, Cremor, opio de la Turquia, semilla de lino y de mostaza negra, agua de azar doble, esencia de rosa, id. de limon, id. de menta, id. de semilla de anis, idem de anis estrellado, azucar candi y otros artículos mas, que se venden á precios sumamente baratos.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se ofrece.

UNA ama de leche sana robusta, de leche nueva: de sus buenas costumbres tiene personas respetables que la garantizen, quien la necesite ocurra de la Iglesia del Socorro dos y media cuadras para las cinco esquinas, en la cera de la derecha la segunda del Sr. Puyrredon. f23 3*

Se vende.

UN Paylebot nuevo de 31 pies de quilla, once y medio de ancho y cuatro y medio de borde: el que quiera verlo puede ocurrir á la casa del Sr. Tramasset en la boca del riachuelo ó á la calle de la Catedral núm. 58 donde encontraran con quien tratar. f23 3p

Escritorio Mercantil.

Calle de la Catedral núm. 41 altos.

CARTAS que existen en este establecimiento recibidas hoy 23 de Febrero para las personas que á continuacion se expresan.

Sr. Coronel D. Julian Vega
D. Simon Irinco
D. Francisco Paduan
Da. Juliana Rolon
Da. Ma. Marta Villalba
Da. Cecilia Salinas

Luis Perez.

Cloruros de soda y cal.

ES el mejor preservativo conocido contra las putrefaccion ó enfermedades contajiosas; se vende en la Botica de Cranwell calle de la Paz No. 81.

Igualmente un surtido general de drogas simples y elaborados, todas las preparaciones modernas, instrumentos de cirujia, bragueros, botines elasticos para las piernas varicosas ó inchadas: se vende en la misma casa al precio mas moderado. f 14—tfs.

Escritorio Mercantil.

Calle de la Catedral n. ° 41 altos.

En poder del que firma existen Sertas del Ejército para las señoras e á continuacion se expresan.

ñora doña Liberata Feuli de la Barcena.
Mariquita Belen.
Ramona Botello.
Petrona Paula Ribero.

Luis Perez.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

SE necesita un hombre formal para el despacho de un mostrador: el que se considere con aptitudes, y pueda dar garantias de su conducta ocurra á la calle de la Universidad No. 34 que hallará con quien tratar: en la misma casa darán razon de unas piezas decentes que se alquilan para hombres solos. e31—8p.

EL MAS INTERESANTE.

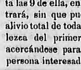

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesada.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los Salvages Unitarios !

EL que suscribe Capitan del Batallon Independencia, ha recibido y entregado, por comision de su hermano D. Luis Perez, cinco bultos forrados en lienzo y cuatro cajones, á individuos del Ejercito cuyos nombres á continuacion se expresan.

D. Felix Serezo
Felipe Calbo
Bernardo Zapiola
Agustin Aldana
Toribio Gonzalez
Dionisio Soza
José Almiron
José M. Galindre
Juan Corbalan

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Febrero 15 de 1844.

José Ma. Rodriguez.

D. Jorge, D. José, D. Francisco, y D. Teodoro Atucha, albaceas, y demas hijos de la finada Da. Juana Rosa Alvarez de Atucha (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos, que por olvido involuntario del repartidor no les haya entregado esquela de costumbre, se sirvan favorecerlos con su asistencia, al funeral, que por el eterno descanso del alma de dicha finada ha de celebrarse el Lunes 26 del corriente á las 10 de la mañana, en la Parroquia de San Miguel; cuyo servicio agradecerán eternamente.

Nota los Sres. Sacerdotes que gusten concurrir en el indicado dia aplicar misa por el alma de dicha finada con asistencia de sobre-pelliz al oficio, y responso, recibirán estipendio de 15 pesos.

Advertencia—Con motivo del mal tiempo se han trasladado los funerales al Lunes 26 del corriente.

¡ Viva la Confederacion Argentina ¡ Mueran los salvages unitarios !

Semilla de Alfalfa
de superior calidad.

HAY en venta á precios comodos en la Barraca de D. José Balcarse, y en la calle de la Universidad No. 2. f 7—20c.

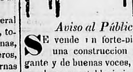

Aviso al Público.

SE vende un forte-pianette de una construccion muy elegante y de buenas voces, fabricado en el nuevo establecimiento de D. Tomas Tonkinson, fabricante para el uso de Su Magestad en Londres y perteneciente á una familia inglesa que recien se ha retirado á su país. Ocúrrase para tratar á la calle de Cangallo No. 69. f8 3c

FABRICA
Norte Americano de Silla.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, en dicha fábrica calle de Cangallo núm. 45 al lado pel Café de Catalanes, se trabajan sillas dn todas clases tanto de eslerilla como de madera, todo de madera norte americada, cuyas obras son bien conocidas en esta plazo. Igualmente está recibiendo sillas norte americanas mensualmente de las últimas mndas, sus precios son muy acomodados. Asimismo oe pintan, dooán y empajan sillas de todas clases.

Jorge W. Fish.

Aviso.

EL Domingo 11 del corriente de nueve á diez de la mañana se ha salido del corralon del colegio un caballo saino grande herrado de las cuatro patas, y el estremo de una de ellas blanca sin contramarca llevando solo la del dueño: el que dé noticias de su paradero, siendo cierto recibirá una buena gratificacion, en casa del Señor Obispo. f15—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina! *¡Mueran los Salvages Unitarios!*

D. JOSE BALLESTEROS Dr. en Medicina y cirugia por el Colegio de Barcelona y aprobado por el Tribunal de Medicina de esta República, ofrece al público sus servicios en los respectivos ramos de su profesion. Tiene figado su domicilio en la calle de Maypú No. 157—Buenos Ayres, Febrero 15 de 1844.

Dr. José Balleteros. f 15—tfs.

For Sale.

THE American Schooner-Brig—
GEORGE WASHINTON,
Capt. Moore, coppered and copper fastened, 107 tons, of light draft of water, and very suitable for the River or Brazil trade. For terms apply to the undersigned Consignees where the inventory may be seen.

Zimmermann, Frazier y Co.

Efectos en Venta por Mayor.

SE acaban de recibir enel almacen calle de la Federacion No. 22, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al Café, y se darán á precios sumamente acomodados.

Azucar blanca, terciada y rubia,
Almendras peladas, mollar y duar,
Almidon de trigo,
Aguardiente español,
Anis,
Anicete,
Aceite en cuarterolas, botijuelas y cajones,
Aceitunas,
Arroz,
Agí,
Agrio,
Avellanas,
Canela,
Coñac,
Ciruela,
Cocos,
Cidra,
Caña,
Cerveza, blanca y negra,
Esteras,
Fideos,
Ginebra,
Garbansos,
Licores franceses,
Masacote,
Miel,
Nueces,
Papel blanco,
Id. estracilla,
Id. estrasa,
Pasas de uba, de malaga,
Id. de higo, de id.
Pimenton,
Ratafia,
Té negro y perla,
Tabaco negro, y paraguayo,
Vino carlon catalan,
Id. dulce de Malaga,
Id. frontiñan,
Id. Burdeos en cascos y cajones
Id. Rodas,
Id. champagne,
Vinagre,
Yerba paraguaya,
Id. Parnagua. d2—tfc.

Aviso Interesante.
A los Saladeros, Baraqueros, y toneleros.

PARA desocupar el almacen se venden 500 fondos nuevos para pipas; se darán por menos de lo que vale la madera: tambien se venden por menos cantidad: calle de la Piedad No. 80 darán razon. e24—tf*.

A la Humanidad.

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, è inmovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostrándose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Correos.

EL Administrador General de ellos, avisa á los Maestros de posta de la Provincia que tengan haberes en el 6. ° bimestre del próximo pasado año de 1843; concurran á este departamento, por si, ó por sus apoderados, para ser satisfechos, dentro del término de 40 dias desde el de la fecha—Buenos Ayres, Febrero 7 de 1844.

Luca.

Ropa de todas clases.
De superior calidad y al menudeo.

HAY en venta calle de la Catedral núm. 58 frente al Banco. f13—6p

Para Rio Janeiro en derechura.

(PASAGEROS SOLAMENTE.

EL de primera marcha forrado, y clavado en cobre Bergantin Brasilero "Soarez," capitan José A. Cabral, saldrá sin falta en la entrante semana: el que guste ir de pasage, para lo que tiene las mejores comodidades ocúrrase al mismo capitan, calle de Belgrano núm. 103. f22 2p

Preceptor,

EN un establecimiento á dos leguas de la Capital se necesita de un preceptor para enseñar á seis niños el idioma ingles. El que quiera ocupar aquel destino y se crea con aptitudes suficientes puede ocurrir á la calle de Belgrano, No. 232. feb12 3p

guerreotype PORTRAITS,
In the Alto of No. 57, New Recova, Plaza Victoria.

J. ELLIOT,

RESPECTFULLY informs those wishing their Portraits by this process, that his stay here will be but for a very short time, and he is desirous that they come as soon as possible, as his departure from here depends upon opportunity, that may compel him to leave without giving them further notice. His hours are from 10 till 4 o'clock every day, without regard to the weather. Those having Daguerreotypes taken in any other part of the world are at perfect liberty to bring them to his Rooms and compare them with his executed here.

Aviso

Se vende una Galera fuerte y hermosa; el que guste tratar, puede ocurrir al n. ° 122 calle de la Victoria. f13 3p.

Retratos de daguerreotipo
En los altos de la Recoba Nueva, Plaza de la Victoria núm. 56.

JUAN ELLJOTT, pone en conocimiento de este respetable público, que continuará tomando retratos por el proceso expresado.

Hará una deduccion del precio acostumbrado si las personas son de 4 para arriba.

Garantiza que sus retratos serán tan perfectos y tan bien ejecudos como los que se tomen en cualquier otra parte. Las personas que se interesen, ocurran á su casa, de las 9 de la mañana hasta las 4 de tarde. e5—

GORRAS de paja de la India para hombres, sombreros d. chilenos, escobas norte americanas, esteras de la India, de Valencia y esparto españolas, canastos de mimbres, fanales de cristal para luces, dulce ó carne de membrillo y tambien del Brasil, chocolate de España, tinetas de madera, almendra pelada. alucema, lavatorios de laton, jarros de id. para agua, calentadores ingleses, cajas vacias de todos tamaños, morteros de piedra, braceros de hierro, miel de caña habanera, miel de abeja, aceite de almendra, vinagre rico, vino carlon y de Málaga, aguardiente fuerte, cerveza blanca, tinajas de todos tamaños. El que se interese ocurra de la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio. n24-tfc.

Para Rio Grande.

La muy velera goleta americana **Norman,** su capitan Shackleford—Se dará á la vela dentro de algunos dias para el destino expresado arriba.

Tiene buenas comodidades para algunos pasageros—Para tratar ocúrrase á los consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca., No. 69, calle de la Reconquista. e17—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina! *¡Mueran los Salvages Unitarios!*

Aviso.

EN la calle de Córdoba No. 249 habita una pobre invalidad de pies y manos la que suplica á sus bien hechores no la olviden y la socorran con sus limosnas á lo que quedará eternamente agradecida rogando á Dios guarde las vidas desus bien hechores por muchos años.

Carmela Albarrazin. e31—3*

Lastre de Piedra.

SE venden 25 toneladas abordo: ocúrrase para tratar al escritorio de. *Jayme Llavallol é hijos.*

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los Salvajes Unitarios !

Usos y costumbres
de Buenos Ayres, y sus principales vistas.

ESTA obra litografiada, y publicada por la Litografía de las Artes, calle de la Federacion núm. 33, dará en una serie de hojas sueltas la idea mas exacta de las vistas, usos y costumbres de este país.

El precio será por los suscriptores solos de 5 pesos cada hoja que saldrá todos los sabados: cada tres meses se remitirá á los Sres. suscriptores una tapa con indice de las doce laminas que habrán salido en este tiempo.

Las suscripciones se recibirán en la Litografía de las Artes, y en la Librería del señor Steadmem donde podra ver las pruebas de muestra, y la buena calidad del papel.

El tercer sabado de Febrero se verificará la primera entrega. e31—tf*

Miscelania de cosas,
Calle de Belgrano Núm. 24.

SE necesita un buen Alambique para comprar.

Se vende un hermoso Carro mui grande, de lavar lana, recien llegado de Inglaterra, hecho al propósito para este ejercicio.

Se venden algunas puertas usadas de vidriera y sin ella.

Id. carbon de piedra como para fragua, á 80 pesos tonelada.

Sa necesita una Lavandera y una Planchadora que sean buenas, como asimismo que dén buenas referenciar como para entregarles la ropa de la familla. f 5 6c.

Aviso nuevo.

EN la carpinteria de Celestino Beltel se hallan de venta una porcion de muebles de gusto, como son, sillas de caoba asiento crin floreado, otras asiento de crin liso, otras de esterilla, escritorios finos de mucha comodidad, mesas redondas de todas medidas, mesas de sofaes, tocadores mui finos, otros mas sencillos, sofaes mui comodos forrados con crin floreado, lavatorios mui finos y aparadores, cestureros id., camas á la francesa enchapadas de caoba de un gusto moderno, marquesas de cedro de varias clases, mesas de arrimo de caoba, mesas de cedro chicas con cajon, mesas mui buenas de comedor de cedro, puertas, ventanas, un escritorio mui comodo para dos personas con sus banquitos correspondientes y porcion de otros articulos que se darán à un precio sumamente cómodo, ocurriendo á dicha casa, calle de Chacabuco núms. 123 y 125.

WIDOW SMITH,
Hoteland Javern-Keeper, No. 23, Chacabuco Street;

IN apprising her friends, and the public, of her removal to the Hotel, and boarding-horse, No. 19, Cangallo Street, returns her warmest thanks for the liberal patronage which she has for so many years experienced; and in relinquishing the latter branch of her business solicits a continuation of their favors in her new establishment ¡where gentlemen can be accommodated with board and lodging, every attention being paid to their comfort and convenience.

No exertion on the part of W. S. being omitted to give general satisfaction.

Private parties provided for at the shortest notice. e18—15

Se Fleta.

PARA cualesquier puerto del Brasil la muy velera, de primera marcha ya acreditada Goleta Brasilera Cabouclá, recien llegada de Parnagua, hallandose ya con parte de su cargamento: la persona que quiera aprovechar esta buena oportunidad con el restante de su carga dirijase á la calle de la Universidad No. 100 que hallará con quien tratar. d16—tfc.

FOR
LIVERPOOL.
THE REMARKABLY FAST SAILING,
A. 1. BRITISH BARQUE
COUNTESS OF DURHAM,
of 324 tons.
Capitan—William Miller.

Will have very quick despatch for the above port, having nearly all her cargo engaged, and ready to go on board.

For freight of the remainder, or for passage, (her accommodations being very superior) please apply to the Consignees Mess. Rennie, Macfarlane y Co. or to

Charles R. Horne,
Ship Broker.
Núm. 51 calle de la Paz.

¡ Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los Salvajes Unitarios !

Aviso Oficial de la Policia.

Buenos Aires, Enero 26 de 1844.

Siendo prohibido por los reglamentos vigentes de Policía que las carretas, carros y carretillas, se paren atravesadas en la calle, antes ó despues de descargar, se previene á quienes corrrponde, que los contraventores serán conducidos al depósito de policía, y se les aplicará la multa correspondiente. *Bernardo Victorica.*

Para el Havre.

La muy velera y primera clase, barca francesa

ALFRED,

Forrado y clavado en cobre.

Saldrá para dicho destino en la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratado. Sus alojamientos para pasageros són de los mejores, y se les asegura un buen trato. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar de flete ó pasage, á sus consignatarios

Hermann Dufourq y Ca., e17—tfc. Piedad 121.

A LOS.
Capitanes de Buques Extrangeros.

EN la Relojería de Brown y Ca., calle de la Piedad No. 62 hay cronómetros de los mejores fabricados de Inglaterra é igualmente Relojes; tambien se componen toda clase de las dichas, y se arreglan cronómetros por la longitud de Lóndres Paris y Cadis. Buenos Ayres, Enero 10 de 1844. e11—1mc.

Se Alquila.

UNA casa en la calle del Cerrito que hace esquina con la del Charcas No. 223 en la Plaza de la Libertad el que se interese por ella puede verse con su dueño en la calle de la Paz No. 18 de la Iglesia de la Merced cuadra y media para la Plaza de la Victoria. e24—tfs.

¡ Tinteros de Fuente !

PROPIOS para el verano por su cualidad de guardar la tinta, limpia y liquida se venden en la librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

Por Mayor y Menor

En la armería calle de la Victoria No. 146 se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de cazar de uno y dos tiros morales, polvorines, municioneros, cebas fulminantes, y todo lo correspondiente pistolas de bolsillo, de bala de onza de las mejores que hay y tambien de otras clases, diversas espadas libianas de dos filos, de uno, y sables cananas de lujo y otras, chimenea-francesas é inglesas, polvora, dagas guarnicion de plata y otros facones, y toda clase de cuchilleria: igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mejor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pidan: se alquilanes copetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ellas. e31—1mp.

A. I. Alker, Cirujano Dentista.

RECIENTEMENTE llegado de Nueva-Yokr y Rio Janeiro, tiene el honor de participar al respetable público de esta capital que ha dado principio á sus operaciones.

La práctica de muchos años, en dichas *Ciudades*, y el feliz resultado de sus operaciones, lo han hecho conocer, por uno de los mas habiles y cientificos Dentistas. Seguro de su capacidad se ofrece á las personas que necesiten la aplicacion de dientes artificiales, al último metodo é incorruptibles.

No se limitará á estraer, limpias, y emplomar, sino tambien tratará todas las enfermedades de las *Encias* y asegura á las personas que lo honrasen con sus órdenes, quedarán sastifechos no tan solamente de su habilidad sino tambien de la moderacion de sus precios.

Se hallará pronto á dar asistencia todos los dias en su oficina calle de la Catedral No. 50, en los altos, de las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

A. L. Alker. e30—7p.

Diego G. Helsby,
RELOJERO Y JOYERO.

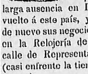

Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que (despues de una larga ausencia en Inglaterra) ha vuelto á este país, y ha empezado de nuevo sus negocios (por ahora) en la Relojería de Diego Roby, calle de Representantes No. 47, (casi enfrente la tienda del Señor Cueto.)

D. G. H. espera dar tal satisfaccion á todos los que le favorecieren con sus mandados, que le asegure la continuacion de esa confianza, que ha sido su felicidad gozar por tanto tiempo. e17—1mc.

Se vende.

EL Queche Nacional *9 de Julio*, de 20 toneladas listo para navegar con anclas, cadenas &c.: se halla en la Boca pasado el muelle hácia Barracas. Los Sres. que se interesen en su compra y deseen ver su inventario ocurran al Martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. f 8—tfs.

EDITOR RESPONSABLE.
SANTIAGO KIERNAN.